

Sociedad/comunidad y naturaleza. Una propuesta de análisis desde la memoria sociohídrica de los comuneros y ejidatarios del río Amatzinac en Tetela del Volcán, México*

[113]

Society/Community and Nature. A Proposal of Analysis from the Sociohydric Memory of the Communal and Ejidatarios of the Amatzinac River in Tetela del Volcán, México

Sociedade/comunidade e natureza. Uma proposta de análise a partir da memória sócio-hídrica dos comuneros e ejidatarios do rio Amatzinac em Tetela del Volcán, México

Diana Laura Yáñez Reyes **
Esther Galicia Hernández ***

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla de Zaragoza, México



CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Yáñez Reyes, Diana Laura y Esther Galicia Hernández. 2022. "Sociedad/comunidad y naturaleza. Una propuesta de análisis desde la memoria sociohídrica de los comuneros y ejidatarios del río Amatzinac en Tetela del Volcán, México". *Trabajo Social* 24 (2): 113-141. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. DOI: [10.15446/ts.v24n2.98989](https://doi.org/10.15446/ts.v24n2.98989)

Recibido: 12 de octubre del 2021. **Aceptado:** 29 de marzo del 2022.

* Este artículo es parte e insumo metodológico de la investigación titulada Una aproximación a la relación sociohídrica en torno al río Amatzinac desde la memoria colectiva de los comuneros y ejidatarios de Tetela del Volcán, Morelos, 1980-2020, que realiza Diana Laura Yáñez Reyes para obtener el título de maestra en Territorio, Turismo y Patrimonio, del Posgrado en Estudios Socioterritoriales del ICSYH-BUAP, quien agradece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la beca para cursar la maestría y a su comité tutorial integrado por la Dra. Paola Velasco Santos (asesora), la Mtra. Esther Galicia Hernández (directora) y el Dr. José Luis Sánchez Ramírez (codirector).

** yareydl@hotmail.com/ <https://orcid.org/0000-0001-9652-8966>

*** ednadia1210@yahoo.com/ <https://orcid.org/0000-0001-5805-7497>

Resumen

Las formas de vida, convivencias e interacciones que se gestaron en los inicios de la organización ejidal y comunal de los campesinos de la parte alta del río Amatzinac reflejaron los vínculos matriciales entre comunidades y naturaleza, nexos esenciales derivados de la condición humana. En este contexto temporal y espacial se estableció una íntima relación de ejidatarios y comuneros con los ecoambientes y el agua del río, formas de apropiación y representación que definieron su territorialidad y tejieron en el tiempo lazos objetivos y subjetivos que dejaron huellas profundas en la memoria individual y colectiva, improntas que actualmente parecen desvanecerse.

Palabras clave: territorialidad, espacio y tiempo, memoria sociohídrica, sociedad-naturaleza, comunidad

Abstract

The ways of life, coexistence, and interactions that were developed at the beginning of the ejidal and communal organization of the peasants of the upper part of the Amatzinac River reflected the matrix links between communities and nature, essential links derived from human nature itself. In this temporal and spatial context, an intimate relationship between ejidatarios and comuneros was established with the eco-environments and river water, forms of appropriation and representation that defined their territoriality and wove objective and subjective ties over time that left deep traces in memory. with Iindividual and collective, imprints that currently seem to be fading.

Keywords: Community, society-nature, sociohydric memory, space and time, territoriality.

Resumo

Os modos de vida, convivência e interações que se desenvolveram no início da organização ejidal e comunal dos camponeses da parte alta do rio Amatzinac refletiram os elos vínculos matriciais entre as comunidades e a natureza, elos nexos essenciais derivados da própria natureza humana. Nesse contexto temporal e espacial, estabeleceu-se uma relação íntima entre ejidatarios e comuneros com os ecoambientes e as águas dos rios, formas de apropriação e representação que definiram sua territorialidade e teceram ao longo do tempo laços objetivos e subjetivos ao longo do tempo que deixaram traços profundos na memória individual e coletivas, impressões que atualmente parecem estar desaparecendo.

Palavras-chave: Territorialidade, Espaço e Tempo, Memória Socio-hídrica, e Sociedade- da natureza, comunidade.

Introducción

[116]

Con el pasar de los años la estrecha relación sociedad/comunidad y naturaleza experimentada en la etapa de establecimiento de los pueblos en torno al río Amatzinac ha sufrido diversas transformaciones en diferentes momentos sociales e históricos, bajo distintas condiciones, factores y magnitudes. De esta manera, la mencionada relación con la naturaleza (agua, tierra, bosque y ecoambientes en general) ha sufrido quiebres y giros que recientemente han provocado cambios trascendentales en la organización social, formas de apropiación y representación, que llevan a reapropiaciones depredadoras y resignificaciones segregativas, en las cuales los sujetos se enajenan de la naturaleza.

De ser generadora y sustento de la vida, la naturaleza —especialmente el uso del agua y de la tierra— ha sido convertida en objeto de mercantilización, proceso que se aceleró fundamentalmente a fines del siglo xx, redefiniendo rumbos en la construcción de la territorialidad de los comuneros y ejidatarios y en la reconfiguración del río ubicado a las laderas del volcán Popocatepetl (al nororiente del Estado de Morelos, México)¹.

La estructura de este texto se organiza de acuerdo con las siguientes preguntas:

1) ¿Cómo podemos aproximarnos a aquellos momentos coyunturales en la memoria sociohídrica para dar cuenta de los giros y quiebres en la relación de los sujetos con la naturaleza?

2) ¿Cómo podemos entender las profundas transformaciones sociohistóricas a partir de la década de 1980 que determinaron la reapropiación y resignificación de la naturaleza (particularmente el uso del agua y de la tierra)?

3) ¿Qué huellas persisten en la memoria sociohídrica de los comuneros y ejidatarios sobre estos cambios?

La relación sociedad/comunidad y naturaleza ha sido abordada desde diferentes áreas del conocimiento, saberes y paradigmas aportando elementos que destacan su importancia epistémica y la complejidad que implica su análisis. Para Lorda (2011) está interacción sociedad/comunidad y la naturaleza

1 Este artículo forma parte del avance de investigación que trabajaron las autoras de este ensayo en el Seminario de tesis de la Maestría Territorio, Turismo y Patrimonio del Posgrado en Estudios Socioterritoriales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) junto con el Dr. José Luis Sánchez Ramírez (BUAP) y la Dra. Paola Velasco Santos (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM).

forma parte de un macrosistema en el cual se producen cambios continuos en diferentes temporalidades y espacios, esto es, constituye una relación histórica, dinámica y dialéctica.

Es necesario reconocer como premisa de este análisis, la existencia de la naturaleza como una realidad biofísica, prediscursiva y presocial, con estructuras y procesos propios, modificada e intervenida por las sociedades. A partir de lo cual, se puede entender la relación sociedad/comunidad y naturaleza y su gran relevancia en cuanto a la producción y continuidad de los modos de vida, por lo que cabe “[...] afirmar el carácter constitutivamente histórico-político de la naturaleza” (Machado 2013, 120) en el cual las representaciones y resignificaciones que de ella se han hecho son igualmente cambiantes, dialécticas y tienen sentidos político-sociales específicos de acuerdo con los contextos.

En el caso de los comuneros y ejidatarios vinculados con el uso del río Amatzinac, materializan y concretan su relación a través de acuerdos, normas, negociaciones, ocupaciones y delimitaciones del territorio del agua, con prácticas específicas en el aprovechamiento y uso del agua que reflejan sus dinámicas y sentidos políticos-sociales particulares. Estas relaciones, interacciones y significaciones se reproducen, reapropian y representan de diferentes formas a través del tiempo, depositadas en la memoria individual y colectiva de los sujetos, quienes a partir de la articulación de estos procesos construyen cotidianamente su territorialidad por el uso del agua.

Para entender cómo se han transformado las relaciones de los comuneros y ejidatarios de Tetela del Volcán con el agua y la tierra, es fundamental un análisis interdisciplinario que enriquezca los enfoques y las herramientas de aproximación a la realidad en torno a la relación sociedad/comunidad y la naturaleza. Aportes que conduzcan hacia el entendimiento de aquellos modos de construir, apropiar, pensar, representar y vivir los territorios, que valoren el quehacer y el conocimiento cotidianos de los sujetos respecto al uso del agua, producidos en una serie de momentos sociohistóricos en un espacio y tiempo permeado y transformado por las lógicas e ideologías capitalistas.

Aproximarse a este fenómeno a través de los recuerdos, los saberes, las significaciones, representaciones y valoraciones de los sujetos sobre la tierra y el agua conlleva analizar los contenidos de la memoria en los cuales se articula y plasma la interacción sociedad/comunidad y naturaleza que se

reconfigura día con día de acuerdo con las prácticas, las relaciones, las dinámicas y los contextos de los sujetos, buscando e identificando los procesos, los cambios, las improntas y coyunturas de mayor consenso en la memoria colectiva de los comuneros y ejidatarios.

[118]

Revisión conceptual y metodológica: memoria sociohídrica, relación sociedad/comunidad, naturaleza y territorialidad

La memoria sociohídrica de los grupos humanos contiene no solo las formas en que estos conviven, se interrelacionan y representan a ellos mismos y a la naturaleza, sino también y fundamentalmente constituye un sistema cognitivo en el cual los sujetos significan, describen, explican y elaboran su vida cotidiana, la transforman y se transforman a ellos mismos desde su inmersión (Berger y Luckmann 1991). En este sentido la memoria es a la vez producto y productora (Sosa 2012), estructura y estructurante (Bourdieu 1991) de la realidad social que construyen y los construye conformando al mismo tiempo un acervo sociohistórico colectivo.

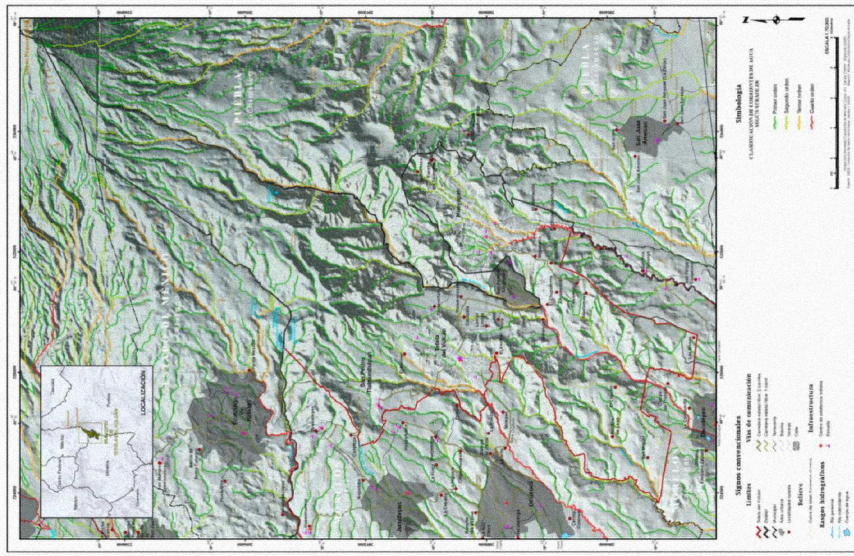
Particularmente las representaciones contenidas en la memoria colectiva de los comuneros y ejidatarios de Tetela del Volcán proceden de matrices cosmogónicas, políticas, culturales y económicas sobre el manejo y uso del agua. La memoria constituye un mapa mental desde el cual los sujetos definen, ordenan, historizan y proyectan su relación con la naturaleza, portada y accionada que plasma sus intereses, necesidades y subjetividades de los modos y de las relaciones de producción, reapropiación y representaciones de aquellos ecoambientes con los que interactúan a partir de la adaptación, tecnificación y el trabajo muchas veces colectivo.

De esta manera, en las decisiones de los sujetos (visibles o no) se proyectan y provocan los efectos sobre sus prácticas y sobre la relación con la naturaleza, las ideologías dominantes realizadas en contextos particulares, que permean la memoria colectiva de los sujetos y llevan a transformaciones aceleradas en algunos procesos y, en otros, oponiendo una relativa resistencia o hibridación. La memoria colectiva y sus representaciones en el territorio marcan fuertemente el carácter social del proceso de construcción del conocimiento en la interacción sociedad/comunidad y naturaleza, designan valores, producen saberes y elaboran contenidos, informaciones y actitudes sociales, elementos constitutivos y relacionales que forjan la manera de habitar el territorio.

y socialmente sobre el territorio y continúa formándose con base en las unidades de producción, consumo e intercambio sustentadas en las actividades agrícolas.

[120]

Comuneros y ejidatarios² son sujetos vinculados a un proceso de dotación de tierras por parte del Estado mexicano, proceso que inicia en 1915 tras la Revolución mexicana respondiendo a reivindicaciones sociales vinculadas con las formas de relación primigenias del campesinado con la tierra y el agua, que en las etapas previas a esta lucha armada fueron muy importantes y significativas.



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 del municipio de Tetela del Volcán (Morelos). Marco Geoestadístico del INEGI (2010) versión 5.0.

2 De acuerdo con la Ley Agraria de 1992 en el título tercero, los ejidos y las comunidades de los núcleos de población ejidal o ejidatarios tienen personalidad jurídica y un patrimonio propio siendo propietarios de la tierra dotada o adquirida; los ejidos operan según su reglamento interno inscrito en el registro agrario nacional, y la explotación colectiva deberá establecerse previamente a fin de organizar el trabajo y sus recursos, pudiendo modificar o concluir dicho régimen. El ejidatario posee la facultad de designar a quién le otorga sus derechos sobre sus parcelas. Sobre los órganos del ejido, este se compone de la asamblea, el comisariado y el consejo de vigilancia.

En 1910 cuando inicia la lucha, los habitantes de los pueblos no tenían tierras propias y el acceso al agua era restringido. Los primeros escritos de Zapata, en un memorial del 26 de septiembre de 1911 mencionaban: “que se dé a los pueblos lo que en su justicia merecen, en cuanto tierras, montes y aguas que ha sido el origen de la presente Contrarrevolución”. Con el regreso a los pueblos de las tierras y el agua, se reestructura no solo el territorio sino la relación de la sociedad/comunidad y la naturaleza.

[121]

Así mismo, recuperar a los pueblos como sujetos de la historia quedó establecido jurídicamente en la Ley Agraria de 1915 realizada por el gobierno de la Convención en Cuernavaca, que reconoce los títulos de propiedad con fechas anteriores a 1856³, y que en su artículo 23 “declaran de propiedad nacional todas las aguas” y quedan en la jurisdicción del Estado.

Con la recuperación de la tierra y el agua, los campesinos que recibieron dotación se transformaron gradualmente en ejidatarios, lo que resultó en el reconocimiento histórico al derecho/tenencia sobre la tierra, pero también tergiversó la relación e idea de “propiedad” en cuanto al agua, creyendo que al nacer en los territorios ejidales o comunales también era de su “propiedad”. Por lo que el agua se volvió un elemento de disputa, importante en la configuración de la territorialidad.

Hoy en día las representaciones de la territorialidad por el agua refieren, de acuerdo con Villarroel (2007), a las formas de conocimiento específico que circulan en los intercambios de la vida cotidiana y son parte de un conocimiento práctico vinculado al sentido común, a la resistencia/control y a la reapropiación en el uso de la naturaleza, cuyos contenidos se construyen y reconstruyen a partir de la memoria sociohídrica de los comuneros y ejidatarios.

En estos procesos de reapropiación y disputas por el control sobre el uso de las tierras y el agua, la territorialidad se ha llenado de contradicciones en cuanto a los discursos y las prácticas. La actual interacción sociedad/comunidad y naturaleza se ha visto permeada por la lógica capitalista dominante que lleva a los sujetos a sobreexplotar los bienes naturales para su mercantilización, así, mientras que en sus discursos los comuneros y ejidatarios se pronuncian por el cuidado del río e incitan a no dejar que

3 Lo que lleva a entender por qué los pueblos de manera reiterativa referencian códigos y repartos virreinales en su actual relación con las tierras y los ríos.

otros sujetos o grupos accedan al territorio, muchos de ellos extraen intensivamente el agua del Amatzinac y destruyen los ecosistemas asociados, con el único fin de extender el espacio agrícola para su explotación y para la obtención de recursos económicos.

[122]

Schmitd (1997) desde 1970 anunciaba las problemáticas que hoy apremian al mencionar que la producción material de los medios de vida conlleva un aspecto social y organizativo que se expresa a través del trabajo y que equivocadamente se ha pensado a la naturaleza como un valor material (mercantil) y un elemento más de la producción capitalista. Los seres humanos nos hemos separado y posicionado ante la naturaleza como superiores, gestando y exacerbando una racionalidad económica que supone una incesante explotación de la tierra y el agua. “La reacción a ese nuevo estado de cosas no ha sido un abandono resignado de los viejos valores, sino más bien una loca sobredeterminación, una exacerbación de sus valores de referencia, de función, de finalidad, de causalidad [...]” (Leff 2005, 92).

Santos (citado por Lorda 2006) señala que la principal forma de relación entre el ser humano y la naturaleza se ha dado por la creación y reproducción de las técnicas que vienen de un conjunto de medios instrumentales y también sociales, con los cuales los sujetos realizan y producen su vida. El control y la innovación constante en la apropiación del agua ha desdibujado la relación recíproca de la sociedad/comunidad y la naturaleza con el predominio de la tecnocrática y la lógica extractivista que ha alcanzado espacios como el del río Amatzinac, que a partir de la década de 1980 se suma a las intervenciones que han llevado a la naturaleza al deterioro y la destrucción, a causa de una crisis de la propia civilización humana, la cual, de acuerdo con Lorda (2011) es el resultado de una inserción incorrecta del ser humano y sus actividades.

Los problemas en torno al agua han sido analizados desde los aspectos físicos por las ciencias naturales, análisis que habían dominado las investigaciones; sin embargo, los recientes fenómenos y las visibles problemáticas han sido objeto de reflexión y del surgimiento de nuevos paradigmas y conceptos que incluyen fundamentalmente los aspectos sociales. El ciclo hidrosocial es un ejemplo, y Swyngedouw (2019) menciona que en tanto que la circulación del agua es un proceso físico conlleva una buena parte

social, ya que los ambientes hidráulicos son construcciones sociofísicas producidas, activas e históricas, en función de los contenidos sociales y contextuales asignados a la naturaleza.

La articulación de los procesos que se desarrollan entre la sociedad/comunidad y la naturaleza une a las ciencias sociales, a la geografía y a la ecología que señalan que los problemas del agua se han vuelto cada vez más complejos por la gran velocidad con la que la sociedad/comunidad está modificando las diferentes interfases del ciclo hidrológico lo que resulta en la necesidad del análisis de las capacidades reales de la sociedad y sus cambios en los valores de referencia y preferencias con respecto al uso del agua y la tierra.

[123]

En este contexto, y reconociendo la complejidad del problema, se propone profundizar, repensar los conceptos y abordar una categoría compleja y compuesta, desde una concepción integral que da cuenta y sintetiza la relación fundamental, indisoluble y dinámica entre sociedad y naturaleza: la sociohídrica. En esta relación los sujetos son reconocidos como responsables de los fenómenos emergentes producto de la sobreobjetivación de la naturaleza y específicamente del agua que lleva a la depredación y contaminación de ecoambientes de gran valor regional asociados con el río Amatzinac.

Considerando lo anterior, las categorías sociohídrica y la memoria colectiva ayudan a dilucidar la relación sociedad-comunidad y naturaleza para entender estos cambios-giros desde los mismos sujetos que los realizan en interacción permanente con la naturaleza, como unidad dialéctica.

En este sentido, resulta impostergable el análisis de la memoria sociohídrica como la interacción sociohistórica entre los sujetos y el agua, relación material, espacial, social, económica y subjetiva que incluye la reapropiación de los ecoambientes, la producción de diversos medios físicos, la reproducción de las relaciones, estrategias sociales y las mediaciones para mantener el escenario material y social que permite la continuidad de los modos de vida agrícolas a través de la reafirmación y representación de la territorialidad.

La memoria sociohídrica permite comprender y precisar la conexión social y el anclaje histórico en la relación de la comunidad con la naturaleza, por lo que interesa indagar en las representaciones y significados guardadas y

[124]

reproducidas en la memoria desde el acervo sociohistórico de los comuneros y ejidatarios de Tetela del Volcán, con el propósito de entender cómo se ha construido y reproducido esta relación matricial en torno a un espacio geográfico particular y que ha dado paso a las problemáticas sociohídricas actuales, dada la importancia epistémica y metodológica de los momentos de impronta y exacerbación que se viven.

El análisis y la documentación de la memoria sociohídrica llevan a recopilar una serie de fuentes acerca del manejo conceptual e instrumental de la memoria, contemplando distintas disciplinas y enfoques. Desde la psicología, la memoria se ha enfocado hacia el análisis y la recolección de la temporalidad de los eventos priorizando la percepción y las experiencias individuales; en el caso de las ciencias sociales y las humanidades, la memoria se ha encauzado hacia la obtención de datos sobre la interacción colectiva en torno a distintos fenómenos sociales, económicos y culturales.

Ana Ramos (2011) comenta que la memoria ha sido considerada como aquella tradición heredada que permite la reproducción de actividades e imaginarios colectivos y a la vez es el uso estratégico del pasado que sirve a los sujetos en su articulación diaria. Como punto de partida, “[...] la memoria fue definida como el poder de la mente de revivir percepciones con la información adicional del momento en que estas ocurrieron en el pasado” (Ramos 2011, 132).

Por su parte, Paola Ricaurte (2014) menciona que la memoria puede ser un vehículo a través del cual se puede conocer un lenguaje colectivo, por medio de la praxis y significación que generan los sujetos sobre el espacio donde se desarrollan, y gracias a la trasmisión constante de elementos sociohistóricos en su sistema. La memoria colectiva como herramienta tiene dos cuestiones: 1) no hay un tiempo universal y único y que 2) el análisis de los marcos espaciales debe prestar atención a cómo los grupos graban su forma en el suelo y estructuran sus memoranzas.

La memoria sociohídrica es la creación y recreación constante de un marco de interpretación sociohistórico de los recuerdos, las prácticas, los saberes, los discursos, las normas e imágenes en cuanto a la relación sociedad/comunidad y naturaleza; la memoria colectiva da coherencia a las actividades subjetivas diarias y

[...] posee usos sociales del pasado en el presente a través de las interacciones y los modos de vida. [...] el recuerdo evocado es siempre construido desde el fundamento común de un grupo. Por lo tanto, las personas reconocemos y reconstruimos las imágenes de los eventos pasados cuando estos forman parte de los pensamientos compartidos del grupo con el que estamos en estrecho contacto. (Ramos 2011, 132)

[125]

La memoria colectiva como vehículo de aproximación a la relación de los comuneros y ejidatarios con la tierra y el agua del río Amatzinac conlleva gran complejidad debido a la multiplicidad de subjetividades y a los diferentes horizontes temporales de sus sujetos; de acuerdo con sus experiencias individuales resulta imposible encontrar una sola, llevando entonces a centrarnos en aquellos momentos o periodos de mayor consenso sobre los sentidos sociales del pasado en la interacción de la sociedad/comunidad y naturaleza.

Un análisis de la memoria sociohídrica corresponde con la posibilidad de prefigurar un mosaico de las representaciones e imágenes respecto a la apropiación e interacciones con los ecoambientes y la demarcación/configuración del territorio del río Amatzinac, teniendo en cuenta que las actividades y la distribución espacial de los comuneros y ejidatarios son diferenciales y por lo tanto las capacidades reales y potenciales de transformar o adaptar los terrenos para apropiarse del agua son desiguales, por lo que es necesario identificar el consenso y las diferencias de las subjetividades derivadas de dicha situación para poder aproximarse a su conocimiento y a un discurso memorístico particular de ejidatarios y comuneros, contrastado con la memoria escrita sobre este mismo espacio.

Acerca de la recolección de información, hasta el momento se ha realizado un trabajo de campo y entrevistas semiestructuradas a comuneros y ejidatarios del municipio de Tetela del Volcán, así como a otras personas relacionadas con las actividades agrícolas y el uso del agua del río Amatzinac, que dieran cuenta de la interacción colectiva en las prácticas y representaciones de la relación sociedad/comunidad y naturaleza. Además, se recurre a los archivos históricos y se revisan documentos, investigaciones y tesis, como parte del avance de investigación.

Giros históricos en la relación sociedad-comunidad y naturaleza de los comuneros y ejidatarios. Exacerbación de las relaciones capitalistas y su influencia en el río Amatzinac

[126]

Al noreste del estado de Morelos, México, en las faldas del volcán Popocatepetl, se encuentra el río Amatzinac, cuyo cauce no solo se alimenta por los deshielos del volcán sino a través de brotes de agua llamados manantiales. El Amatzinac⁴ forma parte de la subcuenca tributaria del río Nexapa que junto con el río Amacuzac alimentan la gran cuenca hidrológica del río Balsas y sirve como delimitante entre los Estados de Morelos y Puebla. Actualmente, la mayor parte del año carece de una corriente perenne ya que es el afluente con mayor uso en la región.

Figura 3. La zona de Amatzinac vista desde el puente de los comuneros y ejidatarios. Se pueden apreciar varias mangueras colocadas en las alturas



Fuente: fotografía de Diana Laura Yáñez Reyes, 2020.

⁴ En la figura 1 se puede observar la ubicación de la barranca del río Amatzinac, al oriente de Morelos, el tercer estado más pequeño de la república, pero con gran importancia cultural y económica por su localización en el centro del país.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) (2009), la corriente del río Amatzinac tiene una pendiente de 4,5 %, lo que explica la precariedad para generar almacenamientos sobre su cauce y la dificultad en el aprovechamiento de sus escurrimientos, por lo que es complicado construir grandes embalses en comparación con las grandes demandas sociales de agua, ante lo cual se ha implementado el uso de las mangueras que colocadas estratégicamente aprovechan los desniveles para que el impulso del agua se dé de manera natural, por acción de la fuerza de gravedad.

[127]

El escaso acceso a una tecnología hidráulica adecuada ha hecho que los comuneros y ejidatarios de la parte naciente del río tecnifiquen y/o improvisen el traslado de agua mediante la construcción de pequeñas cajas de almacenamiento en las cuales conectan las mangueras para trasladar el recurso hacia los ejidos y otras áreas agrícolas, surgiendo así disputas y conflictos por el acceso a los lugares de mayor caudal. En las últimas cuatro décadas estas prácticas se han intensificado al grado de reemplazar el cauce del río por aquellas mangueras, como consecuencia de la adopción de ideologías extractivistas-utilitaristas y del impulso de cultivos comerciales, acciones influenciadas principalmente por la participación de actores externos.

Así, el río Amatzinac ha sido objeto de una serie de procesos y transformaciones en torno a la apropiación de la naturaleza para garantizar el trabajo y la subsistencia de las actividades agrícolas. La relación sociedad/comunidad y naturaleza dada por la apropiación y reapropiación de la tierra y el agua conlleva aspectos, además de los técnicos-prácticos, políticos y sociales que históricamente se han traducido en disputas/conflictos.

Acerca de los precedentes sobre la apropiación del río no es conocida concretamente la manera en que los pueblos controlaban y distribuían el agua en la antigüedad, sin embargo, se puede obtener una aproximación mediante la memoria escrita sobre los primeros asentamientos y las relaciones comerciales. Los primeros pobladores se establecieron justamente por la gran disponibilidad de agua, generando una forma de territorialidad definida por la demarcación a través de la construcción de *apantles* y *jagüeyes* (Conagua 2009) que además de revelar un temprano desarrollo

de la agricultura en terrazas y laderas, resaltan un importante nivel de organización del trabajo colectivo.

En el siglo xv tras la llegada de los españoles a México, algunos de ellos se interesaron por el río Amatzinac no solo por la tierra y el agua, sino por la organización de la cuenca asociada con una interesante y funcional infraestructura hidráulica, la cual permitió a los conquistadores usufructuar las zonas aledañas al río. Las tierras fueron utilizadas para la siembra de plantas como el trigo y el azúcar, cultivos que fueron sembradas gracias a la posibilidad de riego (Armillas 1984 citada por Meza 2004). Hacia la parte media y baja del río donde la altitud desciende y se propicia un clima cálido, se instauraron haciendas azucareras. Consecuentemente este proceso dio comienzo a otra lógica en la relación sociedad/comunidad y naturaleza.

De acuerdo con Meza (2004), la posesión y el usufructo de la tierra fue protegida por la Corona española. La legislación de ese momento aparentemente protegía a los súbditos novohispanos indígenas, el rey ordenaba que “las aguas y riegos, y las tierras en que hubieren hecho acequias⁵, u otros beneficios, con que por industria personal suya se hayan fertilizado, se reserven en primer lugar, y por ningún caso se les puede vender ni enajenar”. Sin embargo, las prácticas eran otras y la verdad de esta legislación era la protección de la infraestructura hidráulica creada por los indígenas para ser potencialmente utilizada por los españoles.

El reparto de las aguas del río Amatzinac en 1642 es un ejemplo de esta lógica, realizado por el oidor Andrés Gómez de Mora dejaba en entrevisto las fuerzas favorables para los hacendados; por otro lado, la disminución de la población indígena propiciaba y legalizaba la concentración del líquido para beneficio de las empresas particulares. Esta división y reparto durante la época colonial y posteriormente en el México independiente enmarca una fuerte orientación hacia la propiedad privada.

Más tarde en el siglo xvii el rey Felipe v ordenó un estudio sobre la situación de la Nueva España incluyendo “el caudaloso río del Amatzinac” ya que crecía el consumo y comercio de azúcar y alcohol entre la población urbana, por ello se buscaba incrementar las plantaciones de caña. Esta expansión de la producción azucarera se daba cuando la población indígena

5 Una acequia es un tipo de obra hidráulica que consiste en una zanja o canal construido para conducir el agua de riego u otros fines.

comenzaba gradualmente a recuperarse necesitando acceso a las tierras de sembradura por lo que comenzaban disputas y el resquemor entre los pueblos y las haciendas.

Comenzó con ello la gestación en los pueblos de una idea de “recuperación” de lo que por derecho natural les pertenecía, viendo con gran desconfianza a los entonces sistemas de justicia; este momento explica y precede la actual resistencia de los pueblos o comunidades a la participación e injerencia de las autoridades municipales, estatales y federales en el uso y manejo de la tierra y el agua del río Amatzinac.

La completa caída del Imperio español en 1821 provocó una gran inestabilidad social en la vida independiente en México; en cuanto a las tierras y el agua estas continuaron en manos de los grandes hacendados, sin embargo, los pobladores mantuvieron la resistencia y autonomía a través de la memoria sociohídrica y en sus actividades agrícolas. Tras una dictadura de treinta años conocida como el porfiriato, el México urbano experimentaba un notable crecimiento económico y estabilidad política, con altos costos sociales pagados por los estratos menos favorecidos, entre ellos los pueblos ribereños del río Amatzinac aún sometidos por las grandes haciendas, lo cual lleva a que en 1910 estalle la Revolución mexicana, en la cual el México rural lucha por la recuperación de las tierras y el agua.

Los primeros escritos del general Zapata, en un memorial del 26 de septiembre de 1911, mencionaban: “que se dé a los pueblos lo que en su justicia merecen, en cuanto tierras, montes y aguas que ha sido el origen de la presente Contrarrevolución” (Espejel, Olivera y Rueda 1988, 111), lo cual se manifestó más tarde en el mismo Plan de Ayala en el cual se planteaba que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques, entrarían en posesión de los pueblos o la ciudadanía que presentaran los títulos correspondientes a esas propiedades⁶.

Con estas nuevas disposiciones se desconoce la dotación de agua del río Amatzinac de 1642 que había sido respetada hasta 1913, construyéndose un nuevo orden social. Este espíritu zapatista de recuperar a los pueblos como sujetos de la historia quedó reconocido jurídicamente en la Ley Agraria

6 Lo que lleva a entender por qué muchos pueblos hoy en día hacen referencia a códices y repartos virreinales para definir sus límites territoriales y como parte de la memoria sociohídrica.

[130]

de 1915, realizada por el gobierno de la Convención en Cuernavaca, que reconoció los títulos de propiedad con fechas anteriores a 1856. El artículo 23 de esta ley “declara de propiedad nacional todas las aguas” quedando a la jurisdicción del Estado no sin antes mencionar que el artículo 33 señala que en el aprovechamiento de aguas se dará preferencia a las exigencias de la agricultura (Espejel, Olivera y Rueda 1988). Es así como

a partir del siglo xx coexisten tres modalidades en la tenencia de la tierra: la propiedad comunal heredada de nuestros antepasados, a la cual todos los habitantes de una comunidad tienen derecho; la propiedad privada introducida por [...] raíces españolas, y la contribución mexicana a la propiedad social: el ejido, una modificación a la propiedad comunal donde solo sus miembros tienen derechos. (Conagua 2009, 5)

En el caso del río Amatzinac, la parte naciente se encuentra dentro de las tierras comunales del municipio de Tetela del Volcán, lo que genera una noción errónea de pertenencia sobre el agua, asociada a la propiedad/tenencia de la tierra, justificando de esta manera la apropiación de este recurso.

En medio de los conflictos a finales del siglo xix y principios del siglo xx por el uso de las aguas del río Amatzinac, este fue declarado propiedad nacional el 30 de mayo de 1922 con una resolución publicada el 30 de junio del mismo año.

Los constantes conflictos entre pueblos y haciendas, en el ámbito legal y social, habían demostrado que reconstituir un sistema político viable, no podían ignorar las demandas de los pueblos campesinos que se habían levantado en armas. En ese sentido, el Estado de Morelos fue paradigmático, ya que había sido el epicentro del movimiento agrario más importante a nivel nacional y donde el sistema de haciendas fue aniquilado por los pueblos en armas. (Meza 2004, 117)

Pese al gran auge económico siglos atrás y con la victoriosa revolución, en 1940 los caminos y las vías de acceso a los pueblos del río Amatzinac se habían vuelto precarios, los habitantes de la parte naciente del río se

encontraban marginados del resto del Estado de Morelos, y poco después con la implementación y mejora en los caminos, el incipiente sistema de irrigación comenzó a ser amplificado ya que podían trasladar las cosechas para venderlas o intercambiarlas, generando el aumento de la productividad de sus árboles frutales. Sinecio López (1982) menciona que en 1960 los pueblos próximos al nacimiento del río comenzaban a captar gran parte del agua, la mayoría de manantiales, comenzando a generar gran afectación a los pueblos de abajo.

[131]

La década de 1980 fue crucial en el desarrollo de una transformación en la relación sociedad/comunidad y naturaleza, ya que suceden diversos eventos sociales, económicos y políticos en México y en el Estado de Morelos que provocan profundos cambios en las actividades agrícolas, que dieron paso a una reconfiguración del territorio del agua y a una reapropiación sustentada en la memoria sociohídrica, a partir de la cual se desarrollaron prácticas de extracción y consumo excesivo de agua mediante la colocación sin control de mangueras para trasladarla a los campos de cultivo.

Este proceso fue incentivado fundamentalmente en la gestión del Dr. Lauro Ortega (gobernador del Estado de Morelos, 1982-1988) quien impulsó políticas públicas que sentarían las bases para la penetración e implementación de un nuevo modelo de “desarrollo” en Morelos, el cual estaría alineado a lógicas capitalistas dominantes en el ámbito nacional; aunque es necesario mencionar que durante la década de los ochenta todavía la comercialización de tierras ejidales y comunales se paliaba con decretos prohibitorios⁷. Estos decretos de alcance local fueron invalidados en la siguiente década, cuando se hicieron las reformas al artículo 27 Constitucional⁸ en 1992 que abrieron definitivamente las tierras ejidales al mercado de suelo, liberalizando amplias extensiones de bienes naturales comunales para su comercialización y con ello el inicio de una “remodernización” y “progreso” del campo mexicano.

7 Artículo 40 de la Constitución del Estado de Morelos.

8 El artículo 27 establece que la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponden originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

[132]

Con estos cambios el aprovechamiento del agua que tras la Revolución mexicana se había organizado entre los pueblos ribereños⁹ del Amatzinac, pasa a finales del siglo xx a ser acaparada por solo tres de ellos, los más cercanos a la parte naciente del cauce. Este proceso llevó a constantes disputas por el agua y la tierra y luego a la rápida degradación de la naturaleza que, como afirma Leff (2005), es el resultado de la ruptura del mismo sentido existencial en la relación dialéctica entre los seres humanos y la naturaleza.

Con ello también en esta zona rural escondida en lo alto del volcán Popocatepetl, se empiezan a trazar la fragmentación y disolución de lo comunitario como forma de vida, como organización de lo cotidiano y vínculo con la naturaleza. Con las reformas mencionadas se institucionalizó/legalizó el fraccionamiento y la venta de lo común, de las tierras ejidales, rompiendo así esta forma de construcción social de la realidad, que dio paso a intereses divididos y confrontados como lógica predominante en las relaciones sociales.

En este sentido, la relación sociedad/comunidad y naturaleza da un giro a partir de 1980 definiendo nuevas formas y dinámicas en la relación las cuales no pueden analizarse de manera aislada; de ahí la importancia de entender a la memoria sociohídrica en un contexto y dimensión espacial regional que considere aspectos de integración territorial definidos por la presencia del río Amatzinac y por la intervención de diferentes actores internos y externos, entre ellos diversas instituciones de gobierno y sus acciones políticas, territoriales y socioeconómicas.

Se destaca paralelamente y de manera particular cómo estos procesos sociohistóricos han tenido injerencia ideológica sobre las formas de entender, significar, representar la tierra, el agua, el bosque, la montaña y la biodiversidad en general, imponiendo una visión utilitarista y mercantilista. De esta manera “[...] la circulación del agua pone en evidencia procesos políticos, económicos, sociales y ecológicos a diferentes escalas” (Larsimont 2014, 4).

Es así como históricamente el río Amatzinac constituye un importante configurador de territorios, articulador de procesos naturales y sociales, y

⁹ Tetela del Volcán, Hueyapan, Tlacotepec, Zacualpan de Amilpas, Popotlán, Temoac, Huazulco, Amayuca, Amilcingo, Jantetelco, Chalcatzingo, Jonacatepec y Tetelilla.

es la memoria sociohídrica definida por diferentes condicionantes, contextos y actores, en los cuales los valores, la reglamentación, la infraestructura y las acciones entran en constante discusión y reconfiguración de acuerdo con las situaciones y articulaciones particulares de los distintos momentos.

Figura 4. El río Amatzinac. Sobre el cauce se pueden observar las mangueras que trasladan agua de la parte comunal a los ejidos

[133]



Fuente: fotografía de Diana Laura Yáñez Reyes, 2020.

Las huellas persistentes en la memoria sociohídrica de comuneros y ejidatarios sobre la reapropiación y resignificación de la naturaleza del río Amatzinac

Como se ha visto, el proceso por el cual la naturaleza originaria ha sido rápidamente reemplazada por una naturaleza humanizada (Santos 1996 citado por Lorda 2011) tiene que ver con varios factores, entre ellos la exacerbación de procesos enmarcados por la penetración capitalista y las políticas neoliberales que desde hace cuarenta años han incidido fuertemente en la modificación de la relación sociedad/comunidad y naturaleza

y en la sobreobjetivación de las fuentes materiales como condiciones de producción y reproducción de las economías.

[134]

El neoliberalismo constituye un nuevo orden capitalista, es este un modelo de capitalismo globalizado que apunta y abre las economías del mundo como condición para la maximización de ganancias y de acumulación de capital, fraccionando territorios que habían permanecido de alguna forma protegidos para imponer sobre ellos la propiedad privada que garantice su apropiación-explotación. La expansión y consolidación de las empresas de gran capital a nivel internacional, la pauperización y desarticulación del trabajo asalariado y el dominio casi absoluto de las leyes del mercado, todo esto en función de una racionalidad capitalista, calculadora y eficiente. Entre las esferas que abarca esta ideología, el uso de la naturaleza ha sido visto como la apropiación y dominación de la materia prima. Con el capitalismo se generaliza la pérdida de sus valores/significados primigenios asociados con la reproducción de la vida, la naturaleza como condición de la existencia humana, pasando a dominar y normalizarse su valor de cambio y especialmente su valor como insumo productivo.

Karl Polanyi (citado por Gudynas 1995) en su estudio sobre el desarrollo de la economía del siglo XIX ya advertía que el mercado fractura al ser humano y lo separa de la naturaleza, aniquilando las formas orgánicas de esta última. En la actualidad existe un nivel de consenso respecto a que el sistema capitalista desencadena la destrucción de la naturaleza y con ella la extinción del ser humano, sin embargo, sigue imperando la lógica del mercado.

Desde esta premisa la apropiación del agua y la tierra debe entenderse definida por las formas estructurales y las lógicas dominantes mediante las cuales los sujetos producen, piensan y viven su interacción con esa naturaleza humanizada. En la memoria y cotidianidad existen vestigios de las formas tradicionales de esta interacción, por lo que resulta importante conocer y analizar los momentos que dieron paso a la dominación de la lógica capitalista en el territorio del Amatzinac.

En el caso de las representaciones generadas en la relación sociohídrica de comuneros/ejidatarios con el río Amatzinac, estos campesinos materializan y hacen explícitos los procesos de apropiación de la tierra y el agua a través de los cientos de mangueras y su distribución/organización, utilizadas para mantener y continuar sus modos de vida, pero además con el fin de

incrementar sus ingresos económicos y mantener un poder/control sobre el agua y el territorio; tal es el caso que actualmente la reapropiación del agua sigue suscitando conflictos regionales y locales por el acceso y control de los principales manantiales.

De esta manera aproximarse a las causas de la actual degradación de la naturaleza desde los recuerdos, los saberes, las significaciones y valoraciones conlleva entender que estos procesos no son lineales ni estáticos, sino que están en constante construcción y resignificación. El río Amatzinac como espacio de análisis muestra que pese al gran sentido de apego e identidad que dicen tener los comuneros y ejidatarios, estos no han resultado suficientes para el adecuado aprovechamiento de la naturaleza.

En este contexto la impronta de 1980 cobra gran relevancia; en el caso del Estado de Morelos, la gestión del gobernador Lauro Ortega se desarrolló al mismo tiempo que la presidencia de Miguel de la Madrid que se caracterizó por dirigir el desarrollo y la inversión colocando al mercado como el principal regulador de la economía, lo cual vino a cerrar el ciclo de intervención estatal paternalista de la economía de los regímenes posrevolucionarios. Es en este momento en el que la relación sociohídrica de comuneros/ejidatarios con el río Amatzinac hace un giro definido por la racionalidad económica capitalista (Leff 2005); siendo parte de esa tendencia global, pero con dinámicas y matices locales.

Este proceso tuvo dos importantes cuevas: por un lado, impactó positivamente en la economía de algunos pobladores, y por el otro, propició el fenómeno de la apropiación excesiva del agua que casi provoca la extinción del río; con ello surgieron nuevos conflictos y/o se reavivaron los históricamente existentes, reconfigurando social y espacialmente el territorio del Amatzinac, encontrándonos hoy ante un espacio natural fuertemente degradado por la intervención humana, donde se despliegan múltiples relaciones e intereses particulares.

Como se ha visto, antes de la Colonia la organización del trabajo agrícola y el uso de los bienes naturales se llevaba a cabo principalmente bajo un régimen comunal en el cual primaba el bien de todos sobre los intereses individuales, que perduró varios siglos pese a la dominación española, en la que las relaciones sociales en torno al uso de la naturaleza se orientaban más a la producción para la subsistencia, siendo la acumulación de bienes y

poder mayormente regulada por la colectividad; de esos rasgos poco queda ya que, como se ha dilucidado, la propiedad privada prima cada vez más sobre lo comunal.

[136]

La problemática actual no radica en el desabasto del agua, sino a la escasez derivada del control político y la desigual distribución a causa de la idea errónea sobre la propiedad originaria de la naturaleza y del agua en específico. Se debe reflexionar en torno a las rupturas pragmáticas en la relación sociedad-comunidad con la naturaleza y la nula noción de asumirse como miembros no solo de los sistemas naturales, sino también de los sistemas sociales situados en un contexto de interacciones vital para la generación de propuestas.

Son necesarias la reflexión y el abordaje de fenómenos como el presentado a la par del uso de herramientas etnográficas para la recolección de la memoria sociohídrica, con la elaboración para este propósito de guías de observación, la realización de trabajo de campo, la recolección de datos escritos y la entrevista a comuneros y ejidatarios, con los cuales se encontraron los momentos de consenso y las rupturas sobre la relación sociedad/comunidad y naturaleza. Visualmente Google Earth, a través de las fotografías satelitales, han ayudado a centrar zonas donde se muestran físicamente las consecuencias de este fenómeno social.

Sobre el trabajo que se ha empezado a desarrollar, se destacan algunos fragmentos de entrevistas realizadas a comuneros y ejidatarios de edades avanzadas, así como a otros actores que tiene conocimiento sobre el fenómeno abordado, quienes además de proporcionar un panorama contextual de las últimas décadas dan cuenta de uno de los momentos importantes que reestructuran las actividades en torno a la relación sociedad/comunidad y naturaleza y sobre la transformación de las actividades de los pobladores del municipio.

Sobre la impronta de 1980 que da paso al uso desmedido y sin control del agua mencionan:

Pus [sic] más que nada, mire en primer número, lo que vino aquí a alzar al campesino fue el agua del río, cuando el gobernador Lauro Ortega dio permiso que se subieran las aguas del Amatzina, porque ve que antes la gobernaban los pueblos, los 12 pueblos de pa bajo que eran casi de Tlacotepe,

Zacualpa, Temoa, Amilzingo, Huazulco, parte de Amayuca, San Gabriel, por ahí, bueno en total que eran 12 pueblos. Y una vez se le hizo una pregunta al gobernador si no podíamos subir las aguas del río y él la respuesta que nos dio, pus no nos dijo una mala palabra pero de verdad nos dijo que como siendo la vaca de nosotros y otros pueblos la estaban ordeñando, entonces nos dijo: ‘se han atontado, súbana lo más rápido que se pueda’, pues no más escuchamos una vez y ya se empezaron a organizar algunos grupos y se empezó a subir esa agua del río y eso es lo que vino a alzar al municipio, porque la mayoría de campesinos, pus todos pusieron sus huertas y ves, ora Tetela ha cambiado mucho, gracias a Dios trabajando y las huertas que pus sí se produce algo de fruta.¹⁰

[137]

Respuestas que forman parte de los elementos memorísticos que configuran el territorio y la relación sociedad/comunidad y naturaleza:

Sí me acuerdo pus fue cuando le dio mucha prioridad ese gobernador a Tetela hicieron todo, el vivero, el invernadero de frambuesa, abrió la carretera hasta el Salto, ese es el que vino a abrir toda la brecha y a pavimentar para que se explotó ya el río; antes había caminos, pero rurales para ir a caballo así caminando, carros no entraban. Apoyado de ante mano por el doctor Porras, era su compadre o algo así, ese fue el que lo trajo mucho. Ese doctor no era de acá, era de Cuernavaca o de por esos rumbos, pero vino a dar muy joven y aquí se quedó y le gustó Tetela y ese fue el que, como él era del PRI y con ese gobernador se llevaba muy bien, por eso Tetela se abrió mucho con ese gobernador, él tuvo mucho apoyo; ningún otro ha hecho lo que él en Tetela.¹¹

Hijos y nietos de ejidatarios que aún continúan usando el agua del río Amatzinac y desde el desarrollo de su familia y algunos de ellos desde su profesión comentan que:

¹⁰ Don Sergio Bazaldúa Mendoza ejidatario de 70 años y secretario de bienes comunales, entrevista realizada el 14 de julio del 2021, Tetela del Volcán (Morelos).

¹¹ Don Delfino Castro Solís, de 63 años, participa en el Comité de la caja de agua del barrio de Santiago, entrevista realizada el 19 de julio del 2021, Tetela del Volcán (Morelos).

[138]

Lo que ha pasado y me he dado cuenta es que en todos los campos, pues antes se tenía un área así como de frutales, principalmente como de durazno y había espacio entre cada bordo para poder plantar maíz, chayote, chícharos, jitomate, tomate lo que sea. Y antes mi papá, por ejemplo, que es un ejemplo como general de todas las huertas que esos espacios se aprovechaban tanto en temporal de lluvias como en secas con el uso del agua para sembrar otras cosas además del durazno y el aguacate. Cuando era chico apenas iban creciendo los aguacates, tenía durazno y entre los espacios sembraba maíz, fríjol, chilacayotes, fríjol matero y creo que nada más y ahorita que ya los arboles están grandes, pues ya no hay tanto sol que les pueda dar a esas plantas, pues ya solamente son aguacates.

Ahorita pues la actividad del campesino ha cambiado muchísimo, tanto del trabajo manual porque antes se solaba con machete, nada de soladoras y ahorita todo es con máquina utilizando fuetes de carbón, gasolina, diésel, antes era más trabajo, antes con mulas. Me tocó todavía estar con mis primos y mi tío que brechaban con su yunta, entonces se ha pasado de cultivos variado rotativos a ser ya monocultivos, y eso pues a nivel ecológico también afecta, los insectos, toda la biota que hay en esas zonas. Entonces pues ya se perdieron muchísimas prácticas de lo que antes hacían, es el cambio más grande que ha habido, el trabajo era diferente, ahorita ya son árboles grandes, ya no se aprovechan los espacios.

Y pues solamente para vender, si sembrabas maíz y fríjol pues ya tenías para todo el año ya lo demás pues lo vendías.¹²

Estos recuerdos hacen parte de la memoria colectiva de los comuneros y ejidatarios, los tres dan cuenta de la importante transformación acelerada en 1980 de las actividades agrícolas y en el desarrollo económico del municipio, mostrando con ello la sobreobjetivación de la naturaleza y su mercantilización a partir del dominio y alcance de la racionalidad económica y del mercado capitalista agilizados por las políticas neoliberales que penetran incluso aquellas comunidades más alejadas y la memoria de los sujetos que la integran.

¹² Biólogo Luis Enrique Suárez Aguilar, director de Ecología, de 26 años. Entrevista realizada el 7 de octubre del 2021, Tetela del Volcán (Morelos).

Conclusiones y hallazgos

Como se ha podido revisar, el desarrollo de la vida y la producción agrícola en torno al río Amatzinac fue objeto de múltiples momentos sociohistóricos, conflictos, luchas y resistencias que dieron paso a las constantes configuraciones y reconfiguraciones en la territorialidad. A partir de los elementos sociohistóricos depositados en la memoria colectiva de los comuneros y ejidatarios y representados en la cotidianidad, se puede indagar en las significaciones de la relación sociedad/comunidad y naturaleza.

[139]

Esta serie de elementos y su incidencia explican en gran medida los momentos en los que se puede vislumbrar una ruptura/quiebre en la relación sociedad/comunidad y naturaleza, principalmente por la humanización de la naturaleza y por la sobreobjetivación del agua, que hicieron posible el desarrollo de las lógicas e improntas del capitalismo a partir de la década de 1980.

Actualmente los sujetos del río Amatzinac muestran las relaciones, rupturas e ideologías; comuneros y ejidatarios consumen y comercializan el agua y la tierra, sucumbidos a la actual generación de monocultivos, transformando muchas de sus actividades pasadas y reconfigurando su territorialidad día con día, de acuerdo con el contexto capitalista predominante. En la lucha de los comuneros y ejidatarios por mantener el control sobre las tierras y el agua, la relación sociohídrica se ha vuelto contradictoria en cuanto al discurso y la praxis.

La actual interacción sociedad/comunidad y naturaleza en la últimas cuatro décadas se ha visto profundamente permeada por la influencia de ideologías capitalistas que está llevando a los sujetos al uso intensivo y depredador de los bienes naturales colectivos, mientras que en sus discursos se pronuncian por el cuidado del río, incitando a no dejar que otros usuarios accedan al territorio, al agua y la tierra; en la práctica comuneros y ejidatarios (y desde luego otros productores agrícolas) extraen el agua del río Amatzinac sin medida ni control.

En general, comuneros y ejidatarios piensan y plantean que las problemáticas son causadas por actores externos principalmente, incluidas diferentes instancias de gobierno, o por los cambios globales sobre los componentes biofísicos y no por las decisiones y prácticas que ellos mismos llevan a cabo. Finalmente, los hallazgos iniciales muestran estas grandes contradicciones que se manifiestan actualmente en una de las relaciones vitales para la vida.

Referencias bibliográficas

[140]

- Bourdieu, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Leff, Enrique. 2005. “El retorno del orden simbólico: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales del desarrollo sostenible”. *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*, 88-131. México: Siglo XXI Editores.
- Lorda, María Amalia. (2011). “La relación sociedad-naturaleza desde la geografía y los enfoques ambientales. Reflexiones teóricas para la superación de la geografía espontánea”. *ACTA Geográfica, Boa Vista* 5 (10): 7-26.
- López, Méndez, Sinecio. (1982). “Hueyapan: el desarrollo de una comunidad rural en la parte alta de Morelos”. (Tesis de Ingeniería Agraria con Especialización en Fitotecnia, UACH, Departamento de Fitotecnia Universidad de Chapingo, México).
- Schmidt, Alfred. (1997). *El concepto de Naturaleza en Marx*. México: Siglo XXI Editores.
- Sosa Velásquez, Mario. 2012. *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar.

Referencias en línea

- Berger Peter y Thomas Luckmann. 2001. *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu Editores. <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccion-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf> (agosto del 2021).
- Comisión Nacional del Agua (Conagua). 2009. *El río Amatzinac: ciclos de vida*. México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/211877.pdf> (junio del 2021).
- Espejel, Laura, Alicia Olivera y Salvador Rueda. 1988. *Emiliano Zapata. Antología*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). https://www.inehrm.gob.mx/work/recursos/zapata/libros/Emiliano_Zapata_Antologia.pdf (junio del 2021).
- Gudynas, Eduardo. 1995. “Ecología, desarrollo y neoliberalismo. Revisión crítica de algunas líneas de pensamiento”. La Paz, Bolivia: Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM). <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasMercadoEcologia-Desarrollo.pdf> (junio del 2021).
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). 2017. “Elementos para la conceptualización de lo ‘campesino’ en Colombia”. Documento técnico. Insumo para la inclusión del campesinado en el Censo DANE 2017. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/11/Concepto-t%C3%A9cnico-del-Instituto-Colombiano-de-Antropolog%C3%ADa-e-Historia-ICANH.pdf> (agosto del 2021).

- Larsimont, Robin. 2014. "Ecología política del agua: reflexiones teórico-metodológicas para el estudio del regadío en la provincia de Mendoza". <http://www.ina.gov.ar/ifrh-2014/Eje1/I.03.pdf> (mayo del 2021).
- Lindón, Alicia. 2002. "La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana". *Territorios* (7): 27-41. <https://www.redalyc.org/pdf/357/35700703.pdf> (junio del 2021).
- Machado Aráoz, Horacio. 2013. "Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo". *Rebela, Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos* 3 (1): 118-155. <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/10/machado-araoz-crisis-ecolc3b3gica-conflictos-socioambientales-y-orden-neocolonial.pdf> (julio del 2021).
- Meza Rodríguez, Carolina. 2004. "El Amatzinac, un río de vida. Pueblos, haciendas y viveros. Conflicto y poder en la región oriente de Morelos". <https://es.scribd.com/doc/214242526/El-Amatzinac-Un-Rio-de-Vida> (agosto del 2021).
- Ramos, Ana. 2011. "Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad". *Alteridades* 21 (42): 131-148. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74722745010.pdf> (junio del 2021).
- Ricaurte Quijano, Paola. 2014. "Hacia una semiótica de la memoria". *En-claves del Pensamiento* 8 (16): 31-54. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. <https://www.redalyc.org/pdf/1411/141132947002.pdf> (junio del 2021).
- Swyngedouw, Erick. 2019. "Cap. II. La economía política y la ecología política del ciclo hidro-social". *Territorialidades del agua. Conocimiento y acción para construir el futuro que queremos*, 48-57. Castro, José Esteban, Kohan, Gustavo, Poma, Alice y Ruggerio, Carlos (eds.). Buenos Aires: Fundación CICUUS y Waterlat-Gobacit. <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/7785/Territorialidades%20del%20agua.%20Conocimiento%20y%20accio%CC%81n%20para%20construir%20.pdf?sequence=3&isAllowed=y> (junio del 2021).
- Villarroel, Gladys. 2007. "Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad". *Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología* 17 (49): 434-454. Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes. <https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf> (junio del 2021).

